



O E I



Concurso de dibujo “La vida en la montaña sagrada del agua”



**Organización de Estados
Iberoamericanos**

Organização de Estados
Ibero-americanos

I. DATOS DE LA EXPERIENCIA

1. Nombre de la experiencia:

Concurso de dibujo a la vida montaña sagrada del agua

2. Institución responsable:

Unidad Pedagógica Rural Bajos del Toro Amarillo

3. Fecha de inicio: 30/06/2020 Fecha final: 25/02/2021

Tipo de institución	Pública
Área, Subsistema o Modalidad	
Nivel	Educación Inicial
Ámbito artístico principal	Artes plásticas y audiovisuales

II. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Datos de la institución responsable del proyecto:

Domicilio: Bajos del Toro Amarillo, frente a la plaza de deportes en el costado Este

Localidad/Municipio: Sarchí

Provincia / Región / Departamento: Alajuela

País: Costa Rica

Teléfono: (506) 2476 0950

Correo electrónico: up.bajosdeltoroamarillo@mep.go.cr

Redes sociales: <https://www.facebook.com/profile.php?id=100063454184795>

Responsable de la experiencia: Ayleen Marín, Técnico de proyectos

Socio de la experiencia: Municipalidad de Sarchí. Responsable: Maykol Porras Morales.

Correo electrónico: plataformadeservicios@munisarchi.go.cr

Web: <http://www.munisarchi.go.cr/>

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

1. Breve resumen de la experiencia:

El concurso de dibujo escolar “La Vida en la Montaña Sagrada del Agua” es una experiencia de educación a través de dibujos o pinturas, que busca crear conciencia en niños, niñas y adolescentes sobre la educación ambiental y los derechos humanos.

Desarrollada en las instituciones educativas de Sarchí, Zarceró, Naranjo, Río Cuarto y San Carlos aledañas al Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco. Este concurso es una colaboración en conjunto con la Municipalidad de Sarchi, en alianza con el Ministerio de Educación Pública (MEP), por medio de la Dirección Regional de Educación de Occidente y la Oficina de Supervisión del Circuito Educativo 04.

Se fundamenta en la política educativa “La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad” donde se señala que “La educación basada en los Derechos Humanos y los Deberes Ciudadanos: Conlleva asumir compromisos para hacer efectivos esos mismos derechos y deberes, mediante la participación de la ciudadanía activa orientada a los cambios que se desean realizar”. Y en el campo de la educación para el desarrollo sostenible plantea que la educación se torna en la vía de empoderamiento de las personas a fin de que tomen decisiones informadas, asuman la responsabilidad de sus acciones.

La experiencia se inspira en la meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Educación Global para el Desarrollo Sostenible por lo que se desarrollaron los siguientes objetivos:

Las obras se centraron en promover el respeto a toda forma de vida, la convivencia pacífica y la apreciación por la naturaleza y se premiaron doce (12) de ellas mediante un jurado calificador compuesto por artistas de la región.

2. Situación de partida y contexto de la experiencia:

Desde el cantón de Sarchí, no resulta fácil implementar estrategias que le den cadena de valor, capacidades profesionales y aptitudes globales para afirmar la autoestima de la niñez y juventud, por medio de la educación y la cultura. Por lo que cada día, muchos jóvenes corren el riesgo de caer en especulaciones que generan una percepción juvenil distorsionada y violenta de la realidad costarricense. Esto hace que el estudio de la cultura ambiental y la promoción de valor que tienen los parques nacionales pueden revitalizar la vida de las comunidades de la zona.

A través de la experiencia se procura la transformación de la cultura ambiental estudiantil; para vivenciar valores y acciones de sostenibilidad ambiental.

La educación moderna, distorsiona las relaciones del ser humano con el universo. Por ello, en un enfoque global del sistema educativo, el ambiente solo no será una herramienta de aula, un contenido a estudiar o un recurso didáctico, sino una finalidad y objeto de la educación.

Paralelamente al concurso se desarrollaron videos educativos con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de proteger el ambiente, con su flora, fauna, recursos naturales y derechos a la naturaleza misma. Proyectándose en la premiación del concurso y operando como material didáctico de las bases de datos del MEP.

Tanto las autoridades, como líderes locales y comunidad educativa requieren apoyo para enfrentar la situación desde el punto de vista técnico, es decir, con un efectivo manejo y protección de los recursos naturales.

El PNAJCB cuenta con 3 funcionarios que deben atender 48 mil hectáreas de área de amortiguamiento que hacen lo posible por realizar la mejor función, pero se requiere de más apoyo de las comunidades. El bosque que cubre la mayor parte del PNAJCB se encuentra aislado de otras áreas protegidas debido al desarrollo urbanístico, agrícola y pecuario de la zona circundante; por tanto, su conservación debe estar fundamentada en estrategias locales y regionales.

La recreación cultural que convoca el esquema de concurso "Dibujo a la Montaña Sagrada del Agua" abre un espacio socio educativo más dentro del sistema "Aprendo en Casa" que tanto valor le da a la participación estudiantil liderado desde MEP ante esta ruta crítica de pandemia que afecta el derecho a la salud y a la educación.

En esa dirección, propusimos esta modalidad que anhelamos fomentará el respeto, promoción, cuidado y protección del ambiente y de los recursos naturales no renovables, como es la esencia del derecho al agua en lo que implica de acceso público y justo entre centros educativos, poblaciones aledañas del parque nacional "Juan Castro Blanco", escenario único en Centroamérica.

Este concurso escolar es una enseñanza familiar que ha forjado la educación en Costa Rica a imaginar los desafíos de la vida que sobreviene desde su propio territorio escolar y ambiental devolviéndole a la naturaleza tanto bien como reciben de salud y desarrollo rural, ahora en sujeto de derechos con mayor atención en este tiempo recio y desafiante

3. Antecedentes relevantes:

La base conceptual previa que se utilizó fue la expuesta en el proyecto EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO HUMANO Y SOSTENIBLE EN LOS CENTROS ALEDAÑOS AL PARQUE NACIONAL DEL AGUA "JUAN CASTRO BLANCO". Así mismo La meta 4.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; Educación Global para el Desarrollo Sostenible y la política educativa "La persona: centro del proceso educativo y sujeto transformador de la sociedad".

4. Objetivos de la experiencia:

- Promover la conservación del medio ambiente y la protección del recurso hídrico como fuente de vida en las comunidades aledañas al Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco (Montaña Sagrada del Agua).

- Potenciar el arte como un factor influyente y articulador del trabajo colaborativo, la toma de decisiones, la solución de problemas locales y nacionales desde una pedagogía crítica cimentada en la realidad de las personas estudiantes, a la vivencia de los derechos humanos y el respeto por la vida.
- Potenciar el desarrollo de habilidades promovidas en los procesos de transformación curricular, en los programas de estudio vigentes, y en la "Política Curricular bajo la Visión de Educar para una Nueva Ciudadanía".

5. Acciones que desarrolla:

Con el fin de promover la conservación del medio ambiente y la protección del recurso hídrico, se solicitó que los dibujos se inspiraran en la Montaña Sagrada del Agua y la relevancia que tiene para las comunidades aledañas. Por la flora, fauna y agua que conserva en sus 14 mil hectáreas.

Además, el concurso se ilustró con un jaguar característico de la región con el nombre de "huetarito", brindando mensajes que promovieron la conciencia ambiental. Se eligió el arte en su modalidad de dibujo o pintura para potenciar habilidades.

Como el trabajo colaborativo, la toma de decisiones, la solución de problemas locales y nacionales, la toma de conciencia y la participación ciudadana desde una pedagogía crítica cimentada en la realidad de las personas estudiantes.

Se promovió que surgiera una transformación curricular, en los programas de estudio vigentes, y en la "Política Curricular bajo la Visión de Educar para una Nueva Ciudadanía".

El día de la premiación se llevó a cabo una ruta ambiental, cultural, pedagógica en el Parque Nacional del Agua "Juan Castro Blanco"(PNAJCB).

En los senderos del PNAJCB se desarrollaron charlas educativas sobre las especies autóctonas, las invasoras, los causes de los ríos, el manejo de los recursos naturales y la importancia de las zonas protectoras como este parque nacional enfocado a la vivencia de los derechos humanos y el respeto por la vida.

6. Descripción de beneficiarios:

La población beneficiaria fue estudiantes de cada uno de los centros educativos de Sarchí, Zarcero, Naranjo, Río Cuarto y San Carlos aledaños al Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco.

Los funcionarios ministeriales de cada uno de los centros educativos de la zona.

La comunidad artística al potenciar espacios para la creación, exhibición y premiación del arte.

Los niños, niñas y jóvenes con vocación agroforestal y profesionales en los guardaparques nacionales. Como método de inclusión el concurso se desarrolló en población rural.

7. Palabras clave:

Educación, Arte, Conciencia, Ambiente, Niñez y juventud

III. ACTORES

1. Liderazgo:

Por parte de la OEI Ayleen Marín como técnica y desarrolladora del proyecto en su logística- Roberto Cuéllar como representante de la organización apoyo con los enlaces políticos y la dirección en derechos humanos.

Se trabajó con el apoyo del Alcalde como líder municipal.

El liderazgo lo asumieron la Municipalidad de Sarchí y la OEI ante la imposibilidad de hacer las capacitaciones a estudiantes a raíz de la pandemia.

2. Socios de la experiencia:

Todos los actores implicados son de Costa Rica:

Ministerio de Educación Pública (Mep): <https://www.mep.go.cr/>. en la Dirección Regional de Educación de Occidente y la Oficina de Supervisión del Circuito Educativo Unidad Pedagógica Rural Bajos del Toro Amarillo, Municipalidad de Sarchí Área de conservación Arenal Huetar Norte con el Parque Nacional del Agua Juan Castro

3. Personal docente:

No existió personal docente involucrado directamente en la participación.

No se realizaron cursos de formación

4. Participación y corresponsabilidad:

Las familias acompañaron a las y los participantes en el proceso de inscripción del concurso al ser el contacto prensable de las personas menores de edad.

Firmando el respaldo de la utilización de imágenes de menores de edad y de obras de arte.

Así como apoyo en los discursos preparatorios de las y los participantes en el acto de premiación. Fue un proceso donde las y los participantes se hicieron acompañar por sus familiares.

IV. RECURSOS

1. Recursos pedagógicos y curriculares:

Se desarrollaron videos sobre la importancia de la vida en la naturaleza y los recursos naturales con un personaje principal llamado "huetarito" que quedaron en la base de datos del Ministerio de Educación Pública y la Municipalidad de Sarchí.

En la premiación del concurso se realizaron discurso sobre derechos humanos a la comunidad educativa ganadora y a sus acompañantes. Por la modalidad de dibujo o pintura se contribuyó con el desarrollo de habilidades blandas y motoras.

2. Recursos humanos:

Desarrolladora del proyecto: Ayleen Marín Zamora, encargada de logística, redacción, enlace entre las partes Administradora de fondos: Hellen Sosa, encargada de compras de premios, pagos de personas del jurado, contratación de la alimentación y servicio de transporte para la premiación, Jurado: Florencia Urbina, artista costarricense, Raquel Mora artista y artesana costarricense, Sonia Quesada asesora regional de artes plásticas del Mep con maestría en arte Enlace de Municipalidad de Sarchi: Alejandra Campos, encargada de recibir dibujos, apoyo por parte del departamento de educación ambiental Personal del PNAJCB: Fabio Arias y Alfredo Jara, con formación en administración de recursos naturales brindaron apoyo en los aspectos educativos ambientales. Kendall Obando: Director de la Unidad Pedagógica Rural Ambiental de Bajos de Toro Amarillo, apoyo en la premiación del concurso y en publicidad con estudiantes.

3. Colaboradores/Financiadores:

Municipalidad de Sarchí aporte en especie con la divulgación del concurso, recurso humano con la recepción de documentos de participantes y el aporte de una miembro del jurado.

Ministerio de Educación Pública (MEP), por medio de la Dirección Regional de Educación de Occidente y la Oficina de Supervisión del Circuito Educativo 04, aporte en especie de localidad para premiación, Un miembro del jurado, publicidad del concurso con sus funcionarios.

4. Infraestructuras y dotación:

Unidad pedagógica Rural Bajos del Toro Amarillo para la realización de la premiación de los 12 dibujos ganadores y el Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco donde se realizó una ruta ambiental, cultural y pedagógica de concientización sobre el tema que se había dibujado

5. Otros recursos materiales:

No hubo otros recursos utilizados.

V. RESULTADOS E IMPACTOS

1. Resultados:

Se contó con la participación de 21 niñas, niños y adolescentes.

VI. EVALUACIÓN

1. Referenciación

Porque sensibiliza a la población aledaña al Parque Nacional del Agua respecto al derecho humano a la naturaleza y a los recursos naturales. además le da activismo a las niñas, niños y adolescentes sobre el cuidado de su entorno y apropiarse de los espacios naturales.

2. Innovación:

Se dio un acercamiento directo con el Parque Nacional del Agua Juan Castro Blanco, y es innovación ya que el parque no es abierto al público en general.

Se contó con charla formativa y basada en la experiencia por parte de los guardaparques, funcionarios del Sistema de Áreas de Conservación de Costa Rica.

Se trabajó con los 4 lugares aledaños al parque y antes no se había considerado como una región de importancia.

3. Escalabilidad:

Alianzas con el Ministerio de Educación Pública para que en las aulas se fomente la participación en el concurso.

4. Transferencia y replicabilidad:

El concurso de dibujo, la educación ambiental, porque aplican a nivel nacional y es en miras a una nueva ciudadanía del siglo XXI enfocada en los derechos humanos.

5. Sostenibilidad:

No se cuenta con un protocolo para medir el impacto de la experiencia.

VII. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. Ajustes:

Hubo falla en la coordinación con los centros educativos respecto a informar e incentivar la participación de los concursos, no hubo liderazgo por parte de las escuelas y colegios sino que las y los participantes actuaron individualmente.

El profesor Angel Ceciliano de la UPEBTA hizo la observación que se podría incluir fotografía en próximas ediciones del concurso, ya que los chicos y chicas tienen celular y no se exige definición sino el concepto de la fotografía.



2. Sitios web:

<https://oei.int/oficinas/costa-rica/noticias/abierto-concurso-de-dibujo-quot-vida-a-la-montana-sagrada-del-agua-quot>






<https://www.youtube.com/watch?v=sSfprC9-Fk>

OEI

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos



-  Organización de Estados Iberoamericanos
-  Paginaoei
-  @EspacioOEI
-  @Espacio_OEI
-  Organización de Estados Iberoamericanos

C/ Bravo Murillo 38
28015 Madrid, España
Tel.: +34 91 594 43 82
Fax.: +34 91 594 32 86

oei.int

